

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 176

Período: 29/01/05 a 4/02/05

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Complica a Scilingo testimonio de periodista británico
- 2.- Entrevista al ministro de Defensa, José Pampuro
- 3.- Carlotto declaró en el juicio a Scilingo
- 4.- Garzón y polémica por extradición de militares argentinos
- 5.- Reacción argentina en la polémica por extradiciones de militares

1.- Complica a Scilingo testimonio de periodista británico

El ex capitán de corbeta Adolfo Scilingo, quien se desempeñó a cargo de la guardia de la ESMA durante la dictadura militar, se vio complicado en su situación procesal cuando el 28 de enero – en el juicio oral que se le sigue en España – testimonió el ex director del Buenos Aires Herald, Robert Cox.

Las declaraciones de Cox contradijeron la versión del ex militar, que sostuvo en su defensa que no había manera de darse cuenta de las actividades ilegales que se realizaban en la dependencia militar. El prestigioso periodista, que estuvo al frente del periódico entre 1968 y 1979, recordó que una noche pasó junto a su esposa frente a la ESMA y “vimos pasar una camioneta cerrada que entró en la ESMA, se detuvo en los jardines del frente y bajaron varias personas con los brazos en alto. Eran entre cuatro y seis. Los guardianes, armados, vestían camperas de cuero negras y ropas civiles”.

El testimonio del periodista fue subrayado por los abogados acusadores, que destacaron que si alguien externo pudo darse cuenta de estas actividades resulta inverosímil que alguien que estuviera adentro ignorara lo que allí sucedía.

Cox se explayó en su percepción sobre la última dictadura militar, afirmando: “Al principio creí que había algo de sinceridad en lo que decía Videla, que querían traer la democracia de vuelta a la Argentina. Después me di cuenta de que eran todas mentiras. Lo que funcionaba era una máquina de matar. Todos los que no estuvieran totalmente con los militares, los que informaran o pidieran

explicaciones sobre las torturas y desapariciones, eran subversivos. Yo al final me convertí para ellos en un subversivo y me tuve que ir de Argentina para proteger mi familia". (Ver diario *Clarín*, sección El país, 29/01/2005).

2. - Entrevista al ministro de Defensa, José Pampuro

En una entrevista titulada "Opinando de medicina soy una especie de dinosaurio" (en alusión a su anterior carrera en la salud) el ministro de Defensa argentino dio puntos de vista y consideraciones varias:

- "El Presidente tomó decisiones al principio de su gestión, no en contra de las FF.AA. sino marcando una dirección política y de derechos humanos. Se aceptó ese camino y así se seguirá, vendrán los juicios".

- "[Preguntado por los 100 militares presos] Es un tema de la Justicia: tendrán que afrontar su responsabilidad por el pasado. La mayoría entiende que ha sido un ciclo muy negativo y hay que cerrarlo, y la forma es paradójicamente exponer a quienes han tenido responsabilidad y sacarles la mochila a las nuevas generaciones".

- "Trato de no dar órdenes. Mi forma de conducir es consensual. Como decía Perón, conducir no es mandar, es persuadir. Me ha dado muchos resultados".

(Ver diario *Clarín*, sección El país, 31/01/2005)

3.- Carlotto declaró en el juicio a Scilingo

Estela de Carlotto, presidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo, entregó el 2 de febrero un informe al tribunal español que juzga al ex marino Adolfo Scilingo. En dicho documento se describen las maternidades clandestinas que funcionaron en distintos centros de detención durante la última dictadura militar, y se da constancia de que un número de 20 mujeres secuestradas por los militares durante la dictadura militar dieron a luz en la ESMA, entre otros sitios destinados a tal fin.

Se detalla en el informe que los procedimientos luego del parto variaban: algunos fueron robados por los militares, otros eran devueltos a sus madres, enviados a orfanatos o devueltos a sus familias sin su madre (que terminaba desaparecida). Carlotto denunció durante su declaración que "no hay lugar en el mundo donde se tuviera viva a la prisionera para luego robar a su bebé".

De esta manera, este testimonio se suma a los ya dados por distintas personas, complicando la situación del ex capitán de corbeta, en un caso con mucha resonancia por ser el primer ex militar argentino juzgado en España (Ver diario *La Nación*, sección política, 02/02/2005).

4.- Garzón y polémica por extradición de militares argentinos

El juez Baltasar Garzón aseguró que fue a pedido del gobierno de Kirchner que España no impulsó la extradición de cuarenta militares argentinos hacia agosto de 2003, los cuales habían sido detenidos expresamente por su pedido. Ello hizo que el juez español calificara a la situación de “un nuevo punto final” en la Argentina y abrió la polémica en este país y en España.

Estas y otras declaraciones del mismo tenor fueron realizadas por el magistrado en un libro de su autoría aparecido recientemente bajo el título de “Un mundo sin miedo”, editado por el prestigioso sello *Plaza & Janes*. En él narra detalladamente cómo se enteró, a través del ex ministro de Justicia Juan José Michavila, que el pedido de extradición de militares argentinos no prosperaría debido a que Kirchner buscaba “poder desarrollar la acción contra la impunidad”. Garzón afirma también que los datos sobre esa “colaboración interna” entre ambos gobiernos para evitar que prosperara el pedido de extradición y se llevara a cabo su consecuente liberación fue confirmado por el entonces fiscal Eduardo Friler “después de haber hablado con el canciller [Bielsa]” (Ver diario *La Nación*, sección política, 03/02/2005).

5.- Reacción argentina en la polémica por extradiciones de militares

Como consecuencia de los relatos que realiza el magistrado en su libro “Un mundo sin miedo” (de reciente aparición) se generó una polémica en Argentina, ya que en sus dichos afirma que el gobierno de Kirchner solicitó al gobierno de Aznar en agosto de 2003 que no prosperaran los pedidos de extradición de una cuarentena de militares argentinos, ya que Kirchner quería realizar una “acción contra la impunidad”.

Esos pasajes hicieron a la urgente comparecencia del jefe de gabinete de Kirchner, Alberto Fernández, para que realice el pertinente descargo sobre la situación. En una conferencia de prensa realizada en la Casa Rosada el 3 de febrero, Fernández negó que el Gobierno hubiera trabado la extradición a España de militares argentinos acusados de violación de Derechos Humanos y responsabilizó de dicha situación al gobierno de José María Aznar, antecesor de Zapatero. El funcionario afirmó: “pude comunicarme con el canciller Bielsa, que está en Colombia, y me informó que por aquellos días la entonces canciller de España, Ana Palacios, le requirió una nota al gobierno argentino donde se le hiciera saber al gobierno español que ya se había tomado la decisión – no formal, pero sí en los hechos – de no acceder al pedido de Garzón, una nota por la cual el gobierno argentino dijera expresamente que había iniciado acciones tendientes a juzgar a las personas implicadas en la República Argentina y por lo tanto solicitara que no se llevara adelante la extradición pedida por Garzón”. A lo que añadió: “El gobierno argentino se negó a hacer eso, precisamente en la convicción de que no había que interferir con la acción de la justicia”. Por último, el funcionario argentino terminó afirmando que “La República Argentina, con este gobierno en particular, desde siempre, ahora y en el futuro hará todo lo que

esté a su alcance para que aquellas causas que tengan que ver con la violación de los derechos humanos en la época de la dictadura militar sean suficientemente juzgadas”. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 04/02/2005).

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas, es elaborado por Juan Cruz Vazquez y Juan López Chorne, del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar